

ACTA DE PROCLAMACIÓN

En Antofagasta, a veintiuno de junio de dos mil veintiuno, siendo las quince horas, se reunió extraordinariamente el Tribunal Electoral Regional de Antofagasta, con asistencia de sus Miembros Integrantes: Virginia Soubllette Miranda, Presidenta Titular, Ana Karestinos Luna (Titular) y Carlos Claussen Calvo (Titular). Actuando como Ministro de Fe, el Secretario Relator, Marco Flores Fernández.

En virtud de lo resuelto en la Sentencia de Escrutinio y Calificación de la Elección Municipal de Concejales, dictada con fecha 17 de junio del presente, votación efectuada en la Región de Antofagasta los días quince y dieciséis de mayo del año en curso, rol electoral 198/2021, y de acuerdo con lo previsto en los artículos 120 y siguientes de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se procede a proclamar definitivamente electa como **Concejala** de la comuna de **Mejillones** a **GRECIA NORMA BIAGGINI SÁNCHEZ**.

Agréguese copia autorizada de esta Acta de Proclamación al expediente de la Sentencia de Escrutinio y Calificación respectiva.

Comuníquese al Secretario Municipal de la comuna de **Mejillones**.

Con lo actuado, se puso término a la audiencia, firmando los asistentes la presente acta, con el Secretario Relator que autoriza.

VIRGINIA SOUBLETTE MIRANDA
Firmado digitalmente
por VIRGINIA
SOUBLETTE MIRANDA
Fecha: 2021.06.21
16:49:50 -04'00'

Presidenta Titular

ANA KARESTINOS LUNA
Firmado digitalmente
por ANA KARESTINOS
LUNA
Fecha: 2021.06.21
16:50:06 -04'00'

Primer Miembro Titular

CARLOS CLAUSSEN CALVO
Firmado digitalmente
por CARLOS
CLAUSSEN CALVO
Fecha: 2021.06.21
16:50:25 -04'00'

Segundo Miembro Titular

MARCO ANTONIO FLORES FERNANDEZ
Firmado digitalmente
por MARCO ANTONIO
FLORES FERNANDEZ
Fecha: 2021.06.21
16:50:48 -04'00'

Secretario Relator

ACTA DE PROCLAMACIÓN

En Antofagasta, a veintiuno de junio de dos mil veintiuno, siendo las quince horas, se reunió extraordinariamente el Tribunal Electoral Regional de Antofagasta, con asistencia de sus Miembros Integrantes: Virginia Soublette Miranda, Presidenta Titular, Ana Karestinos Luna (Titular) y Carlos Claussen Calvo (Titular). Actuando como Ministro de Fe, el Secretario Relator, Marco Flores Fernández.

En virtud de lo resuelto en la Sentencia de Escrutinio y Calificación de la Elección Municipal de Concejales, dictada con fecha 17 de junio del presente, votación efectuada en la Región de Antofagasta los días quince y dieciséis de mayo del año en curso, rol electoral 198/2021, y de acuerdo con lo previsto en los artículos 120 y siguientes de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se procede a proclamar definitivamente electo como **Concejal** de la comuna de **Mejillones** a **MANUEL ALBERTO MONARDES ROJAS**.

Agréguese copia autorizada de esta Acta de Proclamación al expediente de la Sentencia de Escrutinio y Calificación respectiva.

Comuníquese al Secretario Municipal de la comuna de **Mejillones**.

Con lo actuado, se puso término a la audiencia, firmando los asistentes la presente acta, con el Secretario Relator que autoriza.

VIRGINIA
SOUBLETTE
MIRANDA

Firmado digitalmente
por VIRGINIA
SOUBLETTE MIRANDA
Fecha: 2021.06.21
16:55:21 -04'00'

Presidenta Titular

ANA
KARESTINOS
LUNA

Firmado digitalmente
por ANA KARESTINOS
LUNA
Fecha: 2021.06.21
16:55:35 -04'00'

Primer Miembro Titular

CARLOS
CLAUSSEN
CALVO

Firmado digitalmente
por CARLOS
CLAUSSEN CALVO
Fecha: 2021.06.21
16:55:50 -04'00'

Segundo Miembro Titular

CARLOS
CLAUSSEN
CALVO

Firmado digitalmente
por CARLOS
CLAUSSEN CALVO
Fecha: 2021.06.21
16:56:09 -04'00'

Secretario Relator

ACTA DE PROCLAMACIÓN

En Antofagasta, a veintiuno de junio de dos mil veintiuno, siendo las quince horas, se reunió extraordinariamente el Tribunal Electoral Regional de Antofagasta, con asistencia de sus Miembros Integrantes: Virginia Soubllette Miranda, Presidenta Titular, Ana Karestinos Luna (Titular) y Carlos Claussen Calvo (Titular). Actuando como Ministro de Fe, el Secretario Relator, Marco Flores Fernández.

En virtud de lo resuelto en la Sentencia de Escrutinio y Calificación de la Elección Municipal de Concejales, dictada con fecha 17 de junio del presente, votación efectuada en la Región de Antofagasta los días quince y dieciséis de mayo del año en curso, rol electoral 198/2021, y de acuerdo con lo previsto en los artículos 120 y siguientes de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se procede a proclamar definitivamente electa como **Concejala** de la comuna de **Mejillones** a **ELSIE NOEMI BIAGGINI GÓMEZ**.

Agréguese copia autorizada de esta Acta de Proclamación al expediente de la Sentencia de Escrutinio y Calificación respectiva.

Comuníquese al Secretario Municipal de la comuna de **Mejillones**.

Con lo actuado, se puso término a la audiencia, firmando los asistentes la presente acta, con el Secretario Relator que autoriza.

**VIRGINIA
SOUBLETTE
MIRANDA**
Firmado digitalmente
por VIRGINIA
SOUBLETTE MIRANDA
Fecha: 2021.06.21
16:51:16 -04'00'

Presidenta Titular

**ANA
KARESTINO
S LUNA**
Firmado digitalmente
por ANA KARESTINOS
LUNA
Fecha: 2021.06.21
16:51:32 -04'00'

Primer Miembro Titular

**CARLOS
CLAUSSEN
CALVO**
Firmado digitalmente
por CARLOS
CLAUSSEN CALVO
Fecha: 2021.06.21
16:51:44 -04'00'

Segundo Miembro Titular

**MARCO
ANTONIO
FLORES
FERNANDEZ**
Firmado digitalmente
por MARCO ANTONIO
FLORES FERNANDEZ
Fecha: 2021.06.21
16:52:10 -04'00'

Secretario Relator

ACTA DE PROCLAMACIÓN

En Antofagasta, a veintiuno de junio de dos mil veintiuno, siendo las quince horas, se reunió extraordinariamente el Tribunal Electoral Regional de Antofagasta, con asistencia de sus Miembros Integrantes: Virginia Soublette Miranda, Presidenta Titular, Ana Karestinos Luna (Titular) y Carlos Claussen Calvo (Titular). Actuando como Ministro de Fe, el Secretario Relator, Marco Flores Fernández.

En virtud de lo resuelto en la Sentencia de Escrutinio y Calificación de la Elección Municipal de Concejales, dictada con fecha 17 de junio del presente, votación efectuada en la Región de Antofagasta los días quince y dieciséis de mayo del año en curso, rol electoral 198/2021, y de acuerdo con lo previsto en los artículos 120 y siguientes de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se procede a proclamar definitivamente electa como **Concejala** de la comuna de **Mejillones** a **MARÍA CABELLO GUTIÉRREZ**.

Agréguese copia autorizada de esta Acta de Proclamación al expediente de la Sentencia de Escrutinio y Calificación respectiva.

Comuníquese al Secretario Municipal de la comuna de **Mejillones**.

Con lo actuado, se puso término a la audiencia, firmando los asistentes la presente acta, con el Secretario Relator que autoriza.

VIRGINIA
SOUBLETTE
MIRANDA

Firmado digitalmente
por VIRGINIA
SOUBLETTE MIRANDA
Fecha: 2021.06.21
16:53:56 -04'00'

Presidenta Titular

ANA
KARESTINOS
LUNA

Firmado digitalmente
por ANA KARESTINOS
LUNA
Fecha: 2021.06.21
16:54:10 -04'00'

Primer Miembro Titular

CARLOS
CLAUSSEN
CALVO

Firmado digitalmente por
CARLOS CLAUSSEN CALVO
Fecha: 2021.06.21 16:54:24
-04'00'

Segundo Miembro Titular

MARCO
ANTONIO
FLORES
FERNANDEZ

Firmado digitalmente
por MARCO ANTONIO
FLORES FERNANDEZ
Fecha: 2021.06.21
16:55:03 -04'00'

Secretario Relator

ACTA DE PROCLAMACIÓN

En Antofagasta, a veintiuno de junio de dos mil veintiuno, siendo las quince horas, se reunió extraordinariamente el Tribunal Electoral Regional de Antofagasta, con asistencia de sus Miembros Integrantes: Virginia Soubllette Miranda, Presidenta Titular, Ana Karestinos Luna (Titular) y Carlos Claussen Calvo (Titular). Actuando como Ministro de Fe, el Secretario Relator, Marco Flores Fernández.

En virtud de lo resuelto en la Sentencia de Escrutinio y Calificación de la Elección Municipal de Concejales, dictada con fecha 17 de junio del presente, votación efectuada en la Región de Antofagasta los días quince y dieciséis de mayo del año en curso, rol electoral 198/2021, y de acuerdo con lo previsto en los artículos 120 y siguientes de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se procede a proclamar definitivamente electo como **Concejal** de la comuna de **Mejillones** a **VLADIMIR EDUARDO PIZARRO CALLEJAS**.

Agréguese copia autorizada de esta Acta de Proclamación al expediente de la Sentencia de Escrutinio y Calificación respectiva.

Comuníquese al Secretario Municipal de la comuna de **Mejillones**.

Con lo actuado, se puso término a la audiencia, firmando los asistentes la presente acta, con el Secretario Relator que autoriza.

VIRGINIA SOUBLETTE MIRANDA	Firmado digitalmente por VIRGINIA SOUBLETTE MIRANDA Fecha: 2021.06.21 16:46:09 -04'00'
<i>Presidenta Titular</i>	
ANA KARESTINO S LUNA	Firmado digitalmente por ANA KARESTINOS LUNA Fecha: 2021.06.21 16:46:23 -04'00'
<i>Primer Miembro Titular</i>	
CARLOS CLAUSSEN CALVO	Firmado digitalmente por CARLOS CLAUSSEN CALVO Fecha: 2021.06.21 16:46:36 -04'00'
<i>Segundo Miembro Titular</i>	
MARCO ANTONIO FLORES FERNANDEZ	Firmado digitalmente por MARCO ANTONIO FLORES FERNANDEZ Fecha: 2021.06.21 16:46:57 -04'00'
<i>Secretario Relator</i>	

ACTA DE PROCLAMACIÓN

En Antofagasta, a veintiuno de junio de dos mil veintiuno, siendo las quince horas, se reunió extraordinariamente el Tribunal Electoral Regional de Antofagasta, con asistencia de sus Miembros Integrantes: Virginia Soubllette Miranda, Presidenta Titular, Ana Karestinos Luna (Titular) y Carlos Claussen Calvo (Titular). Actuando como Ministro de Fe, el Secretario Relator, Marco Flores Fernández.

En virtud de lo resuelto en la Sentencia de Escrutinio y Calificación de la Elección Municipal de Concejales, dictada con fecha 17 de junio del presente, votación efectuada en la Región de Antofagasta los días quince y dieciséis de mayo del año en curso, rol electoral 198/2021, y de acuerdo con lo previsto en los artículos 120 y siguientes de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se procede a proclamar definitivamente electa como **Concejala** de la comuna de **Mejillones** a **MARÍA SEBASTIANA BREVIS NAVARRETE**.

Agréguese copia autorizada de esta Acta de Proclamación al expediente de la Sentencia de Escrutinio y Calificación respectiva.

Comuníquese al Secretario Municipal de la comuna de **Mejillones**.

Con lo actuado, se puso término a la audiencia, firmando los asistentes la presente acta, con el Secretario Relator que autoriza.

**VIRGINIA
SOUBLETTE
MIRANDA**

Firmado
digitalmente por
VIRGINIA SOUBLETTE
MIRANDA
Fecha: 2021.06.21
16:52:40 -04'00'

Presidenta Titular

**ANA
KARESTINOS
LUNA**

Firmado digitalmente
por ANA KARESTINOS
LUNA
Fecha: 2021.06.21
16:53:01 -04'00'

Primer Miembro Titular

**CARLOS
CLAUSSEN
CALVO**

Firmado digitalmente
por CARLOS CLAUSSEN
CALVO
Fecha: 2021.06.21
16:53:14 -04'00'

Segundo Miembro Titular

**MARCO
ANTONIO
FLORES
FERNANDEZ**

Firmado digitalmente
por MARCO ANTONIO
FLORES FERNANDEZ
Fecha: 2021.06.21
16:53:34 -04'00'

Secretario Relator